

Sesión del 28 de julio de 2009

En Sesión Ordinaria celebrada el **28 de julio de 2009**, el Consejo del Consejo de Defensa del Estado adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Aprobar la solicitud de facilidades de pago en la causa ?C/Federico Cossio Rojas?, Rol N° 64.385-3 del Primer Juzgado del Crimen de Arica, en los siguientes términos: a) El Sr. Cossio pagará al Fisco la suma adeudada ascendente a 34,29 UF, mediante diecisiete cuotas iguales, mensuales y sucesivas de 1,908 UF, más una final de 1,854 UF, la primera de ellas a la fecha de la suscripción del respectivo escrito; b) Se deberá incluir cláusula de aceleración; c) Se deberá mantener el embargo trabado hasta el pago íntegro de la deuda.

ACUERDO

Rechazar la proposición de transacción en la causa ?Santander Berríos, Eliana y Otros con Servicio Nacional de Aduanas?, Rol N° 1.934-06 del Cuarto Juzgado Civil de Valparaíso.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO